



Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

242/1067 - VALORACIÓN DE LAS URGENCIAS ODONTOLÓGICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA

V. Roque Badell^a, C. Alaejos Algarra^b, T. Mateos Bueno^c, I. García Bayo^d, M. Soler Vila^d y M. Blanco García^d

^aMédico de Familia. Centro de Salud Gavá 1. Barcelona. ^bOdontólogo. Centro de Salud Gavá 2. Barcelona. ^cOdontólogo. Centro de Salud Gavá 1. Barcelona. ^dMédico de Familia. Centro de Salud Gavá 2. Barcelona.

Resumen

Objetivos: Determinar el volumen y el tipo de problemas odontológicos que requieren demanda urgente en Atención Primaria.

Metodología: Tipo de estudio: estudio descriptivo transversal. Población de estudio: pacientes que acudieron a urgencias de Atención Primaria durante el año 2016 en el Área Básica de Salud. Variables: edad, sexo, tipo de patología oral.

Resultados: Durante el año 2016 visitaron urgencias de nuestra área básica de salud 20.669 pacientes, de los cuales el 3,9% acudieron por motivos odontológicos. El rango de edad más demandante fue de los 30-60 años (50%). La distribución por sexos fue de 37,5% mujeres y 62,5% hombres. Las patologías más frecuentes fueron: flemón dental (44,5%), gingivitis y periodontitis (13,5%), pericoronaritis (11,7%), pulpitis (9,7%), lesiones orales (8,86%) y traumatismos dentales (4,1%). La consulta más frecuente, por tanto, fue odontalgia (con o sin flemón dental) y el manejo se realizó con tratamiento antiálgico y antiinflamatorio. Sólo en los casos en que hubo flemón dental (44,5%) se prescribió tratamiento antibiótico.

Conclusiones: La demanda odontológica en urgencias supone un 3% del total. Si conocemos la distribución por patologías y por rangos de edad y sexo, es posible establecer una mejor actuación y estrategias preventivas mediante una mejor coordinación entre médicos de familia y odontólogos de Atención Primaria.

Palabras clave: Urgencias. Patología oral.